

SUSCRICIONES

Pesetas	
Madrid.....	Mes..... 1 30
	Año..... 17 50
	Trim..... 6 25
Provincias.....	Mes..... 1 50
	Año..... 22 50
	Trim..... 8 50
Portugal.....	Mes..... 32 50
	Año..... 32 50
América.....	Mes..... 15 50
Extranjero.....	Mes..... 55 50
convenio postal.....	Mes..... 20 50
En las demás naciones.....	Mes..... 80 50

VENTA

España.....	30 núm. 1 50
Portugal.....	25 núm. 1 50
América y Extranjero.....	30 núm. 2 50
convenio postal.....	30 núm. 2 50
En las demás naciones.....	30 núm. 4 50
Núm. del día.....	5 cent.
Núm. atrasado.....	25 cent.

EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO
POLÍTICO, CIENTÍFICO Y LITERARIO

SE SUSCRIBE

En las oficinas de El Globo, San Agustín, 2, y en todas las librerías.

ANUNCIOS

Se reciben en esta Administración, y en la Sociedad General de Anuncios, Carmen, 18, principal, y en Barcelona señores Roldós y C.^{ta}, Escudellers, 90.

REMITIDOS

En París, la «Société Mutuelle de Publicité», rue Cambronne 61; director, Mr. Lorette.

Precios convencionales.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de EL GLOBO.

490 XIV—TERCERA EPOCA

Domingo 29 de Enero de 1888

MADRID.—NUM 4.471

NUESTRO GRABADO

Llena de melancólica tristeza el ánimo, considerar que la admirable prision de Isabel de Solís, doncella, recibida a los monarcas morcos que la visitaban; la torre cuyo patio inicia los más bellos decorados y muestra sus silencios y alambres adornados de brillantes filigranas; la que consagraba sus inscripciones a Abul Hachach Yusuf III de la dinastía de los Ben Naser, y la que tenía delicados ajimeces por donde la luz se cernía y pasaba envuelta en el mágico encanto de la Alhambra, sea hoy poco menos que montón de ruinas donde las yedras tienen su alcazar y morada. Nada conserva de cuanto la hacía una de las torres más lujosas del tiempo de los morcos. Los azulejos que la vestían de colores brillantes, han perdido poco a poco su esmalte; los cristales han demayado sus tintas, las suras con la profesión de fé que los mahometanos oponen al Misterio de la Trinidad, no dicen ya con letras claras y distintas: «Dios es único, eterno, ni engendró ni fué engendrado, ni tiene semejar le alguno.»

Los cuatro pilares de su patio han perdido todo el encanto, y el humo levantado en su seno por la estancia de alguna familia nómada, ha ennegrecido sus muros y manchado sus galas y primores. Sus puertas, con arbolados semejantes a los de la torre de Comarrah, y otros ornamentos que la daban valor extraordinario, fueron destruidos por soldados franceses en el año de 1810.

Triste, desierto, medio echados por tierra sus muros, aislada de las otras torres que hacen de elegantes centinelas en la Alhambra, no mira ya en ella el viajero el albergue digno de una dama, que por defender su honor arroja desde lo más alto de sus muros, sino una pética ruina que le recuerda edades de fausto que pasaron. No es ya prodigio de arte y encanto de los ojos, ni como decían alrededor de su inscripción cífica los versos orientales, «es una fortaleza y a la vez una mansión de alegría.»

No, la torre de la cautiva es una reliquia, una nota triste que da con sus derruidos muros mayor tristeza y más vaga melancolía a la Alhambra.

AGRICULTURA Y ZOOTECNIA

UTILIDAD Y APROVECHAMIENTO DE LAS ORTIGAS

La ortiga es una planta perteneciente a la familia de las *Urticaceae* ó *Urticáceas*, y de tanta importancia, que ella sola da el nombre a esta familia, siendo, por consiguiente, el arquetipo de ella.

Las *Urticaceae* son herbáceas, con hojas alternas u opuestas las unas a las otras, de flores unisexuales, muy pocas veces hermafroditas; constan de flores masculinas y femeninas, si bien separadas las unas de las otras; aquellas se componen de cuatro divisiones con otros cuatro estambres, en un sólo perigonio y un solo ovario; de estigma aplastado ó septado y de huevillo ortotropo, ó de hilo diametralmente opuesto al micropilo.

Todas las plantas de esta gran familia, unas más y otras menos, gozan la propiedad de producir la *urticacion*. Entiéndese por urticacion el efecto sumamente irritante ó inflamatorio producido por el roce ó el contacto sobre la piel, ya del hombre, ya de los animales, de las diversas plantas de la familia que nos ocupa. Los vegetales *urticáceos* tienen por toda la superficie externa unas glándulas, llamadas *pelos* por algunos botánicos, que son originados y sostenidos por una célula de forma cónica, de base algo ancha, cuyo vértice finaliza en una vesícula fina y delicada, contiene un líquido especial que trasmite a la planta propiedades cáusticas é inflamatorias.

Cuando se produce la urticacion, esas vesículas se introducen por los intersticios ó poros de la piel, derramando en la herida que ocasionan, ese principio activo que las mismas contienen, determinando por tanto una irritación más ó menos intensa, pero siempre muy crecida. Al breve tiempo que esto sucede, nótase en la parte sobre que se produce la urticacion, sifundencia de sangre, escozor y picor extraordinarios, con tendencia exagerada a rascarse.

El principio activo de las *urticáceas*, debe sus propiedades ácretas é irritantes, y algunas veces hasta cáusticas, a la gran cantidad de ácido fórmico libre que contienen sus vesículas ó pelos.

Las *urticáceas* se dividen en varias tribus, y estas, a su vez, en algunos géneros; pero sólo indicaremos en este artículo los nombres de los más principales que esta vasta familia comprende, tales como *Urtica*, *Parietaria*, *Ficus* ó *Fhicus*, *Humulus*, *Cannabis*, *Morus* y *Dorsenia*.

El género *Urtica* comprende dos variedades, llamadas *ortiga mayor*, la una, y *ortiga menor* la otra. La mayor recibe también el calificativo de *ortiga dióica*; alcanza su tallo de uno a dos y medio y hasta tres pies de altura; es planta anual, de hojas opuestas, lanceoladas, con dientes obtusos, de flores arracimadas ó pendientes, herbácea y de semillas mucilaginosas.

Las ortigas abundan en nuestro país y se dan con pasmosa rapidez en cualquier sitio; pero de preferencia en los próximos a las poblaciones ó lugares habitados, tapias, ruinas, escombros, huertas, jardines, bosques, etc.

La ortiga mayor goza de propiedades menos cáusticas, ácretas y picantes que la menor. Esta última variedad ha recibido asimismo los nombres de *ortiga pequeña*, *espinosa* y *quemante*. Es una planta rara y menos común que la mayor, pues apenas se cria en los jardines y sitios cultivados. Adquiere sólo de diez a veinte pulgadas de altura; es también como la mayor, de hojas opuestas y ovaladas, de flores arracimadas y muy cortas. Todo la planta, desde flor de tierra hasta su terminación, se encuentra revestida

de espinitas muy punzantes y de forma glandular. El líquido irritante é inflamatorio que contienen las urticáceas, es más activo y abundante en la ortiga menor. Este producto puede ser, y es en efecto, tanto más activo y energético cuando la planta procede de países notables por su alta temperatura.

Como prueba de esta observación, añadiremos que los géneros objeto de estas líneas, sobre todo en la India, Egipto y demás países tropicales, ya de Asia, ya de África, poseen esta cualidad irritante é inflamatoria en grado tal de intensidad, que sus simples rozamientos con el dermis ó piel, producen graves accidentes.

La parte de las ortigas que algunas veces—muy raras—se usan en medicina, son las hojas, en las que se halla, como se deja dicho, el ácido fórmico libre que aquellas contienen. En ocasiones, dichas hojas en lugar de contener el principio activo de referencia, encierran otro de naturaleza mucilaginoso, con gran cantidad de nitrato potásico, en cuyo caso gozan (como es consiguiente) de propiedades diuréticas a la par que sedantes ó tónicas del aparato genitourinario. Hánsese recomendado como eficaz correctivo de las parálisis, por medio de la urticacion, coleccionándolas entre los medicamentos antitéticos, si bien hoy, que tanto han progresado las ciencias orgánicas químicas, se las tiene relegadas al más completo olvido.

Se han prescrito igualmente contra el tétanos y siempre que se desee obtener una rápida circulación cutánea. En algunas obras de medicina se han al-

Se proteje, sí, al contratista de arte, al que se le meta a especular con el arte, como si fuera contrato de empedrados ó de desmontes en la Castellana; pero ¡al artista! ¡al que produce el arte! ¡al arte mismo! *Nequaquam*.

Es, por ejemplo, lo mismo que si para rosario a un tendero de la calle de Postas se le concediera que su comercio le acarreará se le concediera una suma determinada y luego se nos viniera diciendo: «Conste que protejo a los que fabrican telas, y por lo tanto a la industria nacional.»

Hace pocos años se otorgaron 7.000 duros a unos empresarios, el año pasado ó el anterior se concedieron 26.000 pesetas a otro; pero las 5.000 pesetas con que se pensaba premiar la mejor obra dramática española de la temporada última, aun están sin repartir, a menos que algun otro empresario las haya conseguido.

El mismo señor Breton tiene en sí pruebas de lo que es la protección aquí.

Tres años hace que el distinguido maestro (y le llamo *distinguido*, no por gana de adularle, sino porque ha probado su superioridad en no pocas lides artísticas) tres años hace que anda con una ópera suya bajo el brazo en busca de la tal protección, y todavía no ha conseguido verla representar.

Hay quien a mi lado murmura en este momento «Ni la verá.»

¡Lo oree! Se trata del Estado protegiendo el Arte, y no hay que esperar otra cosa.

Pero ¿es que la obra del Sr. Breton es mala? ¿No

en las ideas del grandioso drama del inmortal Hartzembusch.»

Lo primero que hace falta es que nos traduzcan al castellano eso de las *mayores condiciones de sobriedad escénica*, para que sepamos lo que quiere decir, tratándose de una ópera.

Y después que nos expliquen la necesidad de que el traductor esté siempre inspirado en la obra de Hartzembusch.

¿Por qué? ¿para qué?

Ciego será el que no considere el drama del inmortal escritor como una de las joyas más brillantes de nuestra literatura en este siglo; pero supuesto que Hartzembusch no es el autor de la fábula de los Amantes ¡qué necesidad hay de ajustar la obra musical a la forma que le pareció bien adoptar al insignificante autor dramático? ¿Dejó por ventura agotados todos los rasgos de amorosa pasión, y los de lucha de afectos para obligar al autor de un libro a que se inspire en los mismos del drama precisamente? ¿O es que el jurado sólo conoce de la leyenda de Isabel y Marsilla lo que Hartzembusch dijo? ¿Y como se ha podido enterar de ello el jurado si Hartzembusch no lo escribió en italiano, que es como ellos entienden las cosas?

Pues aún hay otro rasgo notable en este asunto. ¿Saben ustedes quién presta apoyo decidido al señor Breton? Pues, un extranjero, un italiano, el maestro Pomei, a quien desdenosamente llaman los jurados españoles *el digno scolaro di Don Basilio*.

¿No es verdad que tiene gracia que un distinguido compositor español tenga por único refugio los brazos de un compatriota extraño a los intereses artísticos de España?

A bien que puede que se hayan cambiado las tornas y al paso que aquí recibimos en palmas la música extranjera, sea preciso que nuestros artistas huyan al extranjero en busca de justicia para sus obras.

De todas maneras, el relato de las circunstancias que rodean y de los enemigos que persiguen la ópera española «Los amantes de Teruel» sirve para aumentar el martirologio de la música nacional tan brillantemente narrado por mi amigo Peña y Goni en su *Historia de la ópera nacional*, que con interés y pena a un tiempo, he leído hace poco.

En cuanto al maestro Breton, paciencia le deseo, que bien la necesita, y a los que se envanece con la protección al arte, que se fijen en la forma en que aquí se da.

A un buen cuadro que no vale menos de 10.000 duros le premian con 16.000 pesetas; cuando se trata de amparar la lírica española, pagan las pérdidas a los empresarios de teatros, y cuando quieren recompensar una obra dramática no llegan nunca a adjudicar el premio.

Así es que nuestros pintores huyen al extranjero, los escritores se refugian en los destinos públicos, y los maestros compositores se dedican a escribir coplitas para teatros de último orden, donde encuentran una horrible competencia: la de muchos que no habiendo tocado en su vida más que la guitarra, tienen el desparpajo de apropiarse la música ajena y cobrarla como si fuera propia.

ANDRÉS CORZUELO.

COSAS DE TODAS PARTES

LA VOZ DE LOS ANIMALES

Con el título «Les voix des animaux» ha publicado el doctor Lacaze un libro curioso lleno de observaciones minuciosas y con numerosos detalles anatómico-microscópicos, que demuestran la facultad de emitir sonidos que poseen los caracoles, arañas, moscas, mamíferos en general, peces-ranas, culebras y otro gran número de animales. Puede considerarse este trabajo como prólogo de una obra en tres tomos, que está en vías de publicación, en la cual se estudiará esta materia respecto a toda la serie animal.

LAS MAYORES CAMPANAS

Una campana de Viena pesa 40.000 libras. Hay otra en Olmutz de igual peso. En la catedral de Toledo, en España, hay una que pesa 38.500 libras. En Rouen (Francia), hay una que pesa 36.000 libras. La mayor que hay en Westminster (Inglaterra), pesa 30.000 libras. Hay otra de igual peso en Erfurt (Alemania), que durante mucho tiempo no tuvo rival en Europa en cuanto al sonido.

La campana más grande de América, que está en Montreal (Canadá), pesa unas 25.000 libras, que es también el peso de la de Nuestra Señora de París. Las principales campanas, después de las anteriores, son: la de San Pedro de Roma, que pesa 17.500 libras; la llamada «Great-Ton», de Oxford (Inglaterra), 17.000 libras; la llamada «Jaquetteine», de París, fundada en el año 1.800, pesa 15.000 libras; la «Great-Ton», de Lincoln, 12.000 libras; la de San Pablo, de Londres, 11.500 libras.

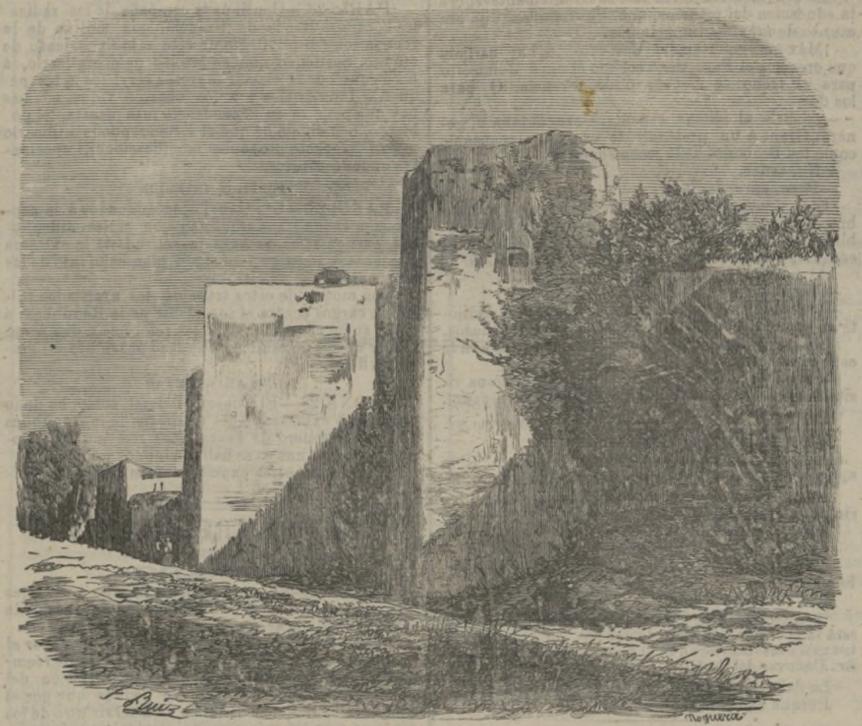
FUNDICION DE UN CAÑON ENCREME

Ha tenido efecto en los talleres de la *Steel Cast Company*, en Pittsburgh, Pennsylvania, y en presencia de una comisión militar enviada por el ministerio de la Guerra, la fundición de un cañon de acero de grandes dimensiones.

Se cree que la operación se realizó con buen éxito.

El cañon medirá una vez completo 268 pulgadas de largo; su calibre será en la recámara 23 pulgadas en la boca 10. El grueso de sus paredes, 7 y 1/2 pulgadas. El peso, nueve toneladas. La presión en la cámara, 15 toneladas por pulgada y la velocidad inicial del proyectil 2.000 pies por segundo.

Este cañon es el mayor que se ha hecho en los Estados Unidos.



Muros y Torres del Tesoro y de la Cautiva (Granada)

bado mucho sus virtudes, sobre todo en el periodo álgido del cólera; pero ni en este, ni en los demás casos anteriores, surte los efectos que de ella se pretenden. La terapéutica moderna, sólo al exterior, es como alguna que otra vez indica el uso de la ortiga menor.

La urticacion se practica haciendo un manojito con las ortigas, y se frota con él suavemente la piel, ó se dan golpecitos sobre la parte de esta que se quiera irritar. Esta operación engendra casi simultáneamente unas vejiguillas ó pápulas, de base ancha y achatada, de color blanquísimo, de forma irregular, seguidas de una picazón y un escozor insufribles. Se ha observado que la piel, fuertemente estimulada por la primera urticacion, pierde en breve término la susceptibilidad indicada, y a la cuarta ó quinta vez de su aplicación, no se producen efectos irritantes, razon por la que, no es raro verlas cojer con la mano a los campesinos y aldeanos, sin sufrir acción alguna de las mencionadas.

Se deduce, pues, fácilmente, que la acción cáustica de las ortigas, ha de ser tanto más intensa y activa, cuanto más fino y delicado sea el dermis con que se ponga en contacto, y sentido este principio claro se está, que dichos efectos serán mayores, y por ende más vivos, en la mujer que en el hombre, menos aún en aquella que en un tierno y delicado niño, y más en los habitantes de las ciudades, que en los campesinos, aldeanos y labradores.

B. R. y D.

LOS AMANTES DE TERUEL

LOS AMANTES DEL ARTE

Es de suponer que el maestro Breton se haya convencido ya de que en este país todo eso de auxilio al arte y protección del arte y amor al arte nacional es pura pampina, ó pura monserga, ó pura palabrería.

Ni con un velon de cuatro mecheros se encuentran aquí dos onzas de protección al arte nacional.

corresponde acaso a la reputación del maestro ni a las exigencias del arte? No señor, la obra es buena, por lo menos el Jurado nombrado para examinarla ha dictaminado (como dicen en galeo-parla ofinesca) que debe ser admitida por la empresa del teatro Real para su representación escénica.

¿Es que le falta al maestro Breton el apoyo que es este país necesita cualquier causa por justa que sea? ¡Quién! ¡Tampoco! Al señor Breton le apoya la prensa casi unánime, le apoya el jurado, le apoya el gobierno, le apoya el contrato de arriendo del teatro de la ópera, por el cual viene el arrendatario obligado a poner cada año en escena una obra española... en fin le apoyamos todos, aunque el apoyo no parece.

Porque el jurado le pone peros. El ministro dice: «¡Ya verá usted que oficio envió!»

Y el empresario se encierra en el «¡Vuelva usted mañana!» que hizo célebre nuestro inmortal Figaro.

Por supuesto que el fallo del jurado es de lo más sandunguero que puede darse. Es un jurado musical y jorcen ¡Vds. que emiten su juicio respecto del trabajo de Breton? Pues, no señor, de la parte musical no dicen una palabra; en cambio y sin competencia, quizás para ello, emiten su juicio respecto de la parte literaria, es decir, del libro, y opinan... ¡vamos! ¿qué dirán Vds. que opinan? Pues que debe ser traducido al italiano.

Es decir, que como no se lo pongan en italiano no lo entienden, a menos que quieran que les viertan el libro a un idioma que no comprendan para poder dar una opinión a la española.

De donde deduzco que esos señores no entenderán tampoco nuestras zarzuelas porque están en castellano, ó que esos señores creen que en el Teatro Real sólo se debe cantar en italiano, como el conñitero de «Los pavos reales» creía que en todos los platos se debían poner trufas.

Eso de la traducción lo impone como condición el jurado y de propina da un consejo que es el siguiente:

«Que el arreglo al italiano tenga mayores condiciones de sobriedad escénica y esté siempre inspirado

LA MONJA DE VIGO

Bajo la modesta forma de una pregunta dirigida al ministro de la Gobernación, nuestro querido amigo el Sr. Mañónave, planteó ayer en el Congreso, con elocuencia y oportunidad de que El Globo, tratándose de su director, no puede hacer elogios, una cuestión de la mayor importancia.

Aunque el caso, objeto de sus reclamaciones, es un caso concreto, pronto se echa de ver que corresponde a una serie lamentable, y que afecta a derechos tan respetables, como son la seguridad individual, la inviolabilidad del domicilio, la igualdad ante las leyes civiles y el sagrado de la autoridad paterna.

Hace algunos días, hablamos del asunto, y apreciamos desde estas columnas la extraña e indisculpable conducta de las autoridades eclesiásticas en lo referente a la profesora de Vigo.

De «escueto a lo divino» calificábamos entonces el hecho, y de la exactitud del calificativo han venido a testificar las noticias posteriores.

Estuvo, pues, en el Sr. Mañónave al poder judicial tiene medios para impedir la repetición de esos casos en que algunas jóvenes desaparecen del hogar de la familia y aparecen más tarde en un convento. Tal ha sucedido en Vigo (y sobre ello llamaba nuestro estimado amigo y correligionario la atención del gobierno), con la señorita doña Manuela Paz Leis, menor de edad, de quien contra la voluntad de su padre se apoderaron los captores de conciencias, sin que fuesen parte a evitarlo la autoridad judicial ni la gubernativa.

Merece aplausos la discreta contestación del señor Albarada, aunque más merecerán las medidas que tome para remediar y castigar el abuso.

Dijo el ministro de la Gobernación—y de sus palabras levantó esta el Sr. Mañónave—que hasta la noche de anteayer no había llegado a sus manos el expediente completo; pero que no tenía reparo en declarar abusiva la conducta seguida en el citado convento, ni en adelantar que si se prueba la culpabilidad, procederá el castigo, aunque aplicado con todo aquel respeto que debe el Estado a las comunidades religiosas.

Creemos nosotros que esa culpabilidad resulta, con sobrada evidencia, del expediente instruido, y como de tal expediente hemos visto en la prensa local extractos curiosos, y que no dejan lugar a dudas, queremos contribuir a la buena obra entregando a la consideración del público nuevos e importantes datos.

La joven secuestrada, cuya residencia habitual era la villa de Muga, fué tiempo atrás a Santiago a pasar una temporada en casa de una parienta suya. De ella desapareció a poco, y se supo que, en compañía de un fraile franciscano, se había refugiado en el convento de la Enseñanza, de dicha ciudad, con el propósito de cometer el velo.

Por casualidad, o mejor dicho, por el natural deseo de saber de su hija, la madre, que había llegado a Santiago, tuvo noticia del monje y hubo de asistir con la natural pesadumbre a la ceremonia. De este incidente se amparó de seguida la autoridad eclesiástica para suponer un tacito consentimiento.

El padre de la noticia interpuso en acción, y en vista de la energía con que reclamaba un indisputable derecho, los piadosos consejeros de la joven la trasladaron desde la casa jesuítica de Santiago a la de Vigo.

No desistió el Sr. Paz de sus justas reclamaciones, tanto más apremiantes por cuanto así lo exigía el estado de salud de la noticia, aquejada de una enfermedad, que a la fuerza había de tener, en una morada insalubre y bajo la estrechez de la regla conventual, un desenlace rápido y funesto.

El testimonio de los facultativos enviados dos veces a practicar el reconocimiento de la reclusa, vino a confirmar plenamente aquellos temores. Declararon que la joven padecía de una cloro anemia, tenía hepatizado el vértice de los pulmones, y necesitaba ejercicio y aire libre (el de su país natal) para reponerse. Protestaron además de que la enfermedad se agravaba con la vida y observancia claustrales, dado que a mayor abundamiento eran anti higiénicas las condiciones de su religioso asilo.

Esto bastó para que, al proponerse un tercer reconocimiento, la superiora negase a los médicos la entrada.

Entretanto la Comisión provincial había emitido informe opinando que estaban infringidas las leyes civiles y que el gobernador se hallaba en el caso de entregar la menor de edad a su padre, en atención a que éste no había dado nunca en forma tácita ni expresa el indispensable permiso.

El gobernador transmitió el dictamen al obispo de Tuy, y el obispo contestó rechazando la competencia laical y amenzando con excomuniones o censuras. En vano el padre propuso que se le entregase la noticia, bajo el compromiso solemne de no retenerla sino hasta el cumplimiento de su mayor edad. Negóse el prelado a todo, y dió la llamada por respuesta a la segunda ó tercera comunicación en que el gobernador accedía a la permanencia de doña Manuela Paz en el convento hasta que se resolviese el litigio, siempre y cuando el diocesano prometiera no autorizar la profesión mientras tanto no se zanjase el asunto.

Ante la inutilidad de tales contemplaciones se dió, de acuerdo con el ministro de la Gobernación, la orden de allanamiento; y ya sabían nuestros lectores lo ocurrido. Al presentarse en el locutorio la autoridad de Vigo se encontró con que la noticia había profesado dos horas antes. Así lo había dispuesto telegráficamente el obispo de la diócesis.

Estaba, pues, consumado el religioso secuestro. Se había saltado por cima de las leyes, y burlado las órdenes terminantes de la autoridad civil para arrebatar a un padre su hija única.

Es de advertir—pues no recordamos haberlo dicho—que ést, aparte de los derechos a la considerables herencia paterna, posee como fortuna propia 40.000 duros de un legado.

¿Son válidos los votos prestados de tal manera? No; porque el padre ha negado desde el principio su consentimiento que es requisito legal indispensable.

Así lo confiesa el mismo prelado en el expediente instruido y en las sucesivas comunicaciones.

El procedimiento que se debe emplear, para corregir tamaño abuso, es por lo tanto elemental de puro sencillez.

Ignoramos el fundamento de la noticia dada por La Concordia de Vigo, según la cual el ministro de la Gobernación ó el de Gracia y Justicia ha conferenciado, respecto del particular con el Nuncio; pero queremos pensar que no se involucrará al presente la cuestión de jurisdicciones, y que si el Sr. Albarada ni el Sr. Alonso Martínez aceptarían la jurisprudencia lamentable, sentada, cuando ocurrió el conflicto del padre Mon, por el Sr. Silvea.

Es tiempo de atajar un mal que rápidamente se propaga y que tiene ya profundas raíces.

Bajo la sombra del gobierno liberal, no solo se multiplicó el número de las comunidades religiosas, sino que éstas burlan cada día la ley apoderándose de menores de edad, por los medios más reprobables y sin respeto alguno a la sagrada autoridad paterna. Ni el Código les intimida, pues cuentan de antemano con la impunidad, ni la patria potestad les infunde respeto, pues juzgan que los intereses divinos son

bastante excusa, de cualesquiera secuestros y captaciones.

Desde el día en que protestamos contra la abusiva detención de la niña del Prado, se han repetido con increíble frecuencia hechos análogos, los cuales, aún antes de dicha época, eran ya demasiado numerosos, y van desde entonces en progresión ascendente.

Urge, pues, el escarmiento de los que, á sabiendas, infringen la ley, y el desagravio de la opinión pública.

Si así no se hace, no tardarán los conflictos, y fuerza será que todos los padres y todos los hombres de bien reclamen á una la disolución inmediata de aquellas comunidades bajo cuyos auspicios se realizan tamaños desafueros.

ECOS POLITICOS

La Epoca sigue intrigando á los elementos de la derecha de la situación y repitiéndoles que son prisioneros de los demócratas.

Y esos prisioneros siguen cantando á la situación Atome con un caballo á los hierros de tu cama; que por muy flojo que éste seguro está que me va.

Como El Correo, con intención cortésana, ha copiado los elogios de los republicanos al partido fusionista y al Sr. Romero Robledo por las declaraciones de éste, El Resumen hace la siguiente incontestable observación:

«Si los logros de los republicanos, no como republicanos, sino como demócratas, pudiesen hacer aspecho á un partido que está en la oposición, quisiéramos saber nosotros qué parecerá dentro de un partido que estando en el poder goberna con el apoyo declarado de los republicanos históricos, y con la benevolencia de otras minorías también republicanas.»

[Está bien cortado el terreno] Hay gentes que cuando entran en un sitio concurrido y observan que muchas personas les miran, pierden el paso.

Lo mismo sucede á los liberales de la monarquía.

Quando creen que desde Palacio los están mirando, pierden el buen sentido.

Los periódicos carlistas vinieron anoche llenos de júbilo.

No pusieron orla á sus números, no sabemos por qué.

El Papa ha recibido en audiencia á D. Jaime, hijo mayor de D. Carlos, y le ha cominado de atenciones. Una hora duró esa audiencia.

Por lo que en la noticia se indica, el Papa está muy enterado de las condiciones y circunstancias de esa familia.

La conversación verá casi constantemente sobre la educación del príncipe, que Su Santidad dijo era asunto de máxima importancia.

[Máx una importancia! Con esto ya hay carlista que cree que el Papa tiene echado el ojo á Jaimecito para el trono de España ó de Francia. O para los dos.]

—¿Sabéis el idioma español?—preguntaba el general Grant á un pretendiente casi tan incansable como los Borbones de la rama segunda.

—No, señor.

—Pues, aprendedlo.

El pretendiente creyó que el general le iba á nombrar para la legación de España ó de alguna República hispano americana, y se dió unas de estudiar el español, que no levantó cabeza en algunos meses.

Al cabo de ellos se presentó á Grant.

—Ya sé el español—le dijo.

—¡Bien!—contestó el general—pues leed el Quijote en el texto castellano y pasaráis ratos deliciosos.

Cosa parecida dirá el Papa á D. Jaime cuando esté instruido:

—¡Bien! ya podéis hacer buen papel cuando os visite algún correspondiente de un diario liberal español.

Otro detalle de la audiencia:

«El Padre Santo recomendó mucho á S. A. R. la aplicación y la sumisión á sus augustos padres.»

Al hacer esta recomendación, Leon XIII tuvo sin duda presente una cosa esencial.

Las tradiciones de la familia.

La Epoca quiere preguntar varias cosas á los liberales.

Ahí va una de ellas:

«Nosotros los preguntariamos, por ejemplo, dónde está la herencia de orden, de crédito, de armonía entre todos los intereses que al morir el gran rey dejó el Sr. Cánovas del Castillo.»

La debe de tener escondida D. Antonio. Porque nadie la ha visto.

El telegrama publicado por El Liberal y referente á una conspiración que, según un diario americano y otro inglés, tenía por objeto colocar príncipes de la familia de Orleans en los tronos de España, Francia y Rumania, hace á El Estandarte escribir del siguiente modo:

«Esta conspiración la atribuyen nada menos que á la augusta abuela de nuestro rey; ella, dicen y esto causa jaja—dirigía la trama y con la coope acción del conde de Paris y del duque de Montpensier, se proponía poner en el trono de España al infante D. Antonio, y el de Francia al conde de Aris y no se dice á quien en el trono de Rumania.»

Estos eran los personajes principales á los que ayudaban otros príncipes remanentes en Europa.

Y ¡pánsense nuestros lectores! el complot ha abortado completamente y todo se ha descubrió merced al celo, á la diligente vigilancia del gobierno español; de ese gobierno que no pudo enterarse de que se le había sublevado una plaza fuerte hasta que se lo avisaron del extranjero; de ese gobierno que ignoraba lo que sucedía en un cuartel de la capital de la Monarquía; dos horas después de haber atravesado las calles de Madrid unos regimientos sublevados.»

Esto, tratándose de un conservador, tiene más gracia de lo que aparece á primera vista.

Porque lo más inverosímil que El Estandarte halla, no es la conspiración.

Sino que la descubriera el gobierno de Sagasta.

Segun quantos lo oyeron, el discurso pronunciado ayer por el Sr. Moret fué un buen discurso.

A La Epoca le parece bien en cuanto á la forma; pero de un exagerado optimismo.

«Si este discurso—dice—no hubiera de contestarse, casi llegaríamos á creer que se había perdido la memoria; pero el Sr. Moret tendrá que rendirse á la evidencia y reconocer que una cosa es hacer idilios en el Parlamento y otra gobernar en las ásperas cimas del mando.»

Pues, precisamente en esas cimas es donde hace los idilios el Sr. Moret.

En las valles hace elegías.

Para las cumbres reserva el casamitillo.

TELEGRAMAS

De la Agencia Fabra.

VAPOR COBRE

ADEN 28.—Hoy ha salido de este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica Santo Domingo, continuando su viaje sin novedad á bordo.

LO QUE OYAN EN RUSIA

MOSCOW 28.—La Gaceta de esta capital se ve favorablemente la posibilidad de que en Francia se forme un gabinete presidido por el Sr. Floquet.

Añade, que en este caso, Francia tendría un gobierno estable y fuerte, cosa que desea Rusia ardientemente.

DECLARACIONES DE TISZA

BUDA PESTH 28.—El ministro húngaro señor Tisza, respondiendo á una interpelación del Sr. Heffli, declaró que no hay motivo alguno para dudar de la buena fé de las potencias aliadas para mantener la paz y su propia seguridad.

Ha añadido que el movimiento de tropas rusa, no es igualmente motivo para sospechar de la sinceridad de las declaraciones pacíficas del Czar.

Manifiesta que el gobierno evitará aparecer con un carácter provocador, y sus esfuerzos se dirigirán á asegurar la frontera y robustecer el ejército.

«La alianza de las potencias centrales, tiene únicamente—ha dicho el Sr. Tisza—á mantener la paz, cosa que espero se consiga y disipar los temores de Europa.»

EL MINISTRO DE LA GUERRA ALEMÁN

PARIS 27.—Los periódicos de Berlín dan cuenta detallada del discurso pronunciado por el ministro de la Guerra de Alemania en el seno de la comisión parlamentaria de reformas del ejército.

Después de manifestar la suma que necesitaba para la aplicación de las nuevas leyes militares, dijo que sólo una parte de ella representará un gasto permanente.

En tiempo de paz no se aumentará realmente el ejército, pero sí en el de guerra.

Lo más importante del discurso del ministro, es la siguiente declaración: «No puedo decir si esta es la última suma que pedirá para atender á los gastos militares, puesto que, bien á pesar mío, no tuve buena suerte en una manifestación que en este sentido hice durante la última primavera.»

El ministro, por altas razones de prudencia, se negó á dar más explicaciones.

La comisión aprobó después, con algunas modificaciones sin importancia, el proyecto del gobierno.

REMOR DESMENTIDO

NUEVA-YORK 28.—Por el cable de Bilbao.—Los periódicos de esta capital publican hoy despatches oficiales de la Habana, desmintiendo que, como decían los despachos de Cayo Hueso, reine agitación en aquella ciudad, contra actos arbitrarios atribuidos á los funcionarios españoles.

EL FAMOSO TRATADO

ROMA 28.—La impresión general aquí es que se proseguirán activamente las negociaciones del tratado de comercio franco-italiano, y que tendrán una solución satisfactoria.

EL BANCO DE FRANCIA

PARIS 28.—Continúa la campaña de los radicales contra el Banco de Francia, con motivo de la renovación del privilegio de este establecimiento de crédito. Sostienen que es preciso democratizarlo, á fin de que pueda prestar mayores servicios á los pequeños industriales y á los obreros, y que además hay que ponerla en dependencia más directa del gobierno, con objeto de que el Estado pueda utilizar mejor. Al efecto proponen modificaciones importantes en los estatutos.

POLITICA INTERIOR

PARIS 28.—Los trabajos encaminados á la conciliación republicana tropiezan con serias dificultades, particularmente ante la actitud de la extrema izquierda, que exige inmediato planteamiento de las reformas.

Con motivo de estos trabajos, los avanzados fulminan cargos contra el presidente de la República, á quien suponen enemigo de las reformas y dan á entender que si no cambia de actitud provocará un grave conflicto.

LOS ANARQUISTAS

BERNA 28.—El Consejo federal suizo ha dado un decreto expulsando del territorio de la República á un gran número de anarquistas residentes en Zurich, entre los cuales se hallan algunos espías.

Se anuncian otras expulsiones en diferentes ciudades.

CUERPOS COLEGISLADORES

SENADOS

Había bastante concurrencia cuando á las tres menos algunos minutos el presidente, marqués de la Habana, abrió la sesión.

Volviendo sobre la interpelación que hizo ayer el Sr. Salamanca respecto del art. 1.º de la ley de reemplazos, dijo el Sr. Fabié que de la contestación del señor ministro de la Guerra se deduce que por el mero que se redime á metálico va á servir otro de los del cupo á que aquel pertenece, lo cual no se conviene, ya que el reclutamiento entrega su dinero para que con él se pague á un sustituto que tiene su lugar.

De no hacerse así, presiguió diciendo el Sr. Fabié, resultaría perjudicado un tercero, que sería el número siguiente á aquel que se le redimido.

Y en tal caso, ¿en qué se emplea el dinero de la redención, si no es en pagar al sustituto?

Terminó exponiendo el deseo de que el señor ministro de la Guerra explique bien su pensamiento; y como dicho ministro no se hallaba presente en la Cámara, ofreció la mesa poner en su conocimiento las apreciaciones del Sr. Fabié.

El general Salamanca, viendo que en el banco del Gobierno se hallaba el señor presidente del Consejo de ministros, supuso que había venido á contestar á sus manifestaciones de ayer respecto de frases que consideró ofensivas á su dignidad, y que fueron pronunciadas por el Sr. Sagasta.

Contestó éste que no recuerda haber proferido tales frases, por lo cual rogó al Sr. Salamanca precisa se bien cuáles sean aquellas.

Se desprende de la explicación dada por el señor Salamanca, que lo que el Sr. Sagasta negó en el Congreso fué que entre uno y otro mediaron negociaciones para el relevo del gobernador civil de la isla de Cuba.

Replicó el Sr. Sagasta que en el Congreso dijo que no era verdad un hecho señalado por el Sr. Romero Robledo; y que si no era verdad, no acertaba á comprender por qué había de ofenderse el Sr. Salamanca, porque bien claro está que no es verdad aquello que no lo es.

Explicó después lo ocurrido cuando se le pidió el relevo de aquel gobernador, relato que pareció inexacto al general Salamanca.

Arguyó el Sr. Sagasta que es muy difícil traer al Parlamento las frases que se cambian en una conversación particular, y continuó diciendo: S. S. asegura que es inexacto lo que yo digo;—pues yo replico que no es verdad lo que afirma S. S. (Un señor senador: ¿Quién miente?) y encerrados en este círculo no acabaremos nunca.

Después, con la habilidad que le es peculiar, el Sr. Sagasta obligó al general Salamanca á confesar que había incurrido en inexactitudes al tratar los asuntos de Cuba, de lo que el gobierno liberal ha hecho con empleados de aquella Antilla y al referirse á los incidentes que se siguieron á su nombramiento de gobernador general.

Se aprueba el dictamen de la comisión de actas

relativo á la admisión del Sr. Lidiko, y ésta presta juramento de su cargo.

Se aprueban sin debate un proyecto de ferro-carril de la provincia de Pinar del Rio (Cuba), y declarando de segundo órden los puertos de Buen y Cangas.

Se lee el art. 2.º del Jurado y una enmienda al mismo, suscrita por el Sr. Hernandez Iglesias.

Habiendo declarado la comisión que no la podía aceptar, el Sr. Hernandez Iglesias la retira, manifestando que aquella no reflejaba del todo su pensamiento, y que la había presentado como una transacción con la comisión.

Combate el art. 2.º, limitándose á señalar errores del proyecto, puesto que el Senado ha declarado ya su veredicto acerca del establecimiento del Jurado.

Le contesta el Sr. Aldecoa, fundando toda su argumentación en la separación del hecho y del derecho, y la intervención del Jurado sólo en los primeros.

Rectifican ambos oradores.

Habla para alusiones el Sr. Letamendi, haciendo un discurso muy florido en favor del Jurado.

El Sr. Hernandez Iglesias dá las gracias al señor Letamendi por haberse hecho cargo de su alusión; se suspende el debate y se levanta la sesión á las siete menos diez.

CONGRESO

Abierta la sesión á las tres, el Sr. Sanz pregunta al ministro de Fomento si está dispuesto á autorizar á algunos alumnos para que repitan los exámenes de ciertas asignaturas cuyos programas no tenían bien determinado el número de sus lecciones.

El señor ministro promete enterarse procediendo después en justicia.

El señor ministro de Hacienda contesta á los señores Peraltá, Avaralo y Arredondo, que le dirigen ruegos y preguntas. Manifiesta que no tiene inconveniente en prorrogar por dos meses la rectificación de cartillas evaluativas, y que no es hasta ahora exacto que haya duros falsos con el busto de Alfonso XIII.

El Sr. Mañónave llama la atención del señor ministro de la Gobernación acerca del desorden con que miran muchos gobernadores los reglamentos de Sanidad.

Le roga que dirija una circular con este motivo, y que les encarezca, sobre todo á los de las provincias de Levante, la necesidad de emplear el mayor celo y la más exquisita vigilancia en cuanto atañe á la salud pública perpétuamente amenazada por el paludismo.

Cita el caso, muy frecuente en aquella region, de que los obreros atacados de intermitentes no pueden dedicarse á trabajos de campo ni costearse con los escasos jornales, que no siempre alcanzan, la medicación necesaria, fomentándose por todas estas causas el malestar y la crisis agrícola.

A esta falta de celo, añade, por parte de los gobernadores, se deben así mismo en grandísima parte, sino en todo, las inmoralidades que se notan en la administración local. Es por lo mismo necesario que el celo del gobierno se transmita sin contemplaciones á sus subordinados, porque en su afán de obtener justicia seca, el bello ideal de las gentes honradas se ve procesado á un gobernador que sea culpable.

Tanto como por la falta de celo, debe procederse sin lástimas en los casos de ineptitud. A este propósito, interroga al ministro para que manifieste si cree que el poder judicial es impotente para juzgar acerca del caso observado con repetición, de la desparición de jóvenes, que luego son halladas en los conventos, donde se las obliga á permanecer notoriamente contra su voluntad.

También pregunta si el gobierno hará que se respete lo que las leyes disponen respecto de los menores de edad en estos casos.

El señor ministro de la Gobernación contesta muy atenta y concretamente á las preguntas de nuestro ilustre correligionario, prometiendo que el gobierno hará, cuanto quepa en lo posible, respecto de la cuestión sanitaria á que se refirió el Sr. Mañónave. Da cuenta de lo hecho ya respecto de Cartagena, y dice que procurará el cumplimiento de las leyes, procediendo con el rigor conveniente.

Respecto de lo ocurrido en Vigo, dice que hace menos de veinticuatro horas que obra el expediente en su poder, pero que no tiene inconveniente en declarar abusiva la conducta seguida en el convento de referencia. Declara explícita y noblemente que si se prueba la culpabilidad, procederá al castigo, sin mengua del respeto debido á las corporaciones religiosas.

Rectifican los Sres. Mañónave y ministro de la Gobernación.

Presentan exposiciones los Sres. Ansaldo y Becerra de Bngos, y jura su cargo el Sr. Valde.

Reanuda el señor ministro de Estado su interrumpido discurso.

Signa hablando de la situación de Cuba, y niega al Sr. Romero Robledo, con referencia á un telegrama recibido el día 27, que el intendente haya sido objeto de ningún atentado.

Dicho despacho recibido en el ministerio de Ultramar niega así bien el aumento de la criminalidad.

De lo relativo á los humos de Huelva, expone que conviene resolver con acierto, y consultando todos los intereses antes de decidir, como se propone el gobierno.

Rechaza las afirmaciones del Sr. Romero Robledo sobre envío subrepticio á las Cortes del expediente sobre indemnizaciones á los súbditos norteamericanos; y que si todos los documentos no se entregaron al punto, fué porque estaban en poder de la comisión de presupuestos de Cuba.

Relata el origen de las reclamaciones que á consecuencia de la guerra de Cuba se formularon y resolvió la comisión arbitral de Washington; esa comisión dejó algunos casos por resolver, los cuales se llevaron á la vía diplomática, adoptando entonces el gobierno español una actitud defensiva.

Da lectura de algunas notas cambiadas entre el gobierno español y el ministro de la República Norteamericana, que dieron por resultado órdenes al capitán general para la devolución de bienes embargados; pero una vez que la comisión de Washington se declaró incompetente, surgió el conflicto, y no tenía otra solución que someterse á las Cortes.

El ministro deduce de todo esto, que es preciso cortar de una vez esas reclamaciones, que ascienden ya á nueve millones de pesos; evitar la responsabilidad del gobierno, trayendo la cuestión al Parlamento, y llegar á una liquidación, pues España tiene créditos á su favor desde 1819, para mantener la paz y buena inteligencia entre ambos gobiernos.

Analiza el origen y trámites de la negociación Mora, resultando que en 1876 los acreedores comprendidos en el convenio sólo pedían la devolución de los bienes, devolución que no se realizó, causando la ruina de varias de las fincas que constaban.

A los reclamantes anteriores al Sr. Mora se les pagó el 40 por 100, y al Sr. Mora todo lo más que se le paga es el 25 por 100.

En cuanto á si el crédito Mora ha pasado á terceras personas, dice que ni lo sabe, ni puede, ni quiere saberlo, porque negociando con un gobierno amigo, lo que le importa es cumplir con su deber.

Se trata de un asunto de dinero, en que el orador hace de relator y los diputados de jueces.

Respecto de las deudas de los Estados Unidos para con nosotros, está andando el camino; aquel gobierno hallase dispuesto á que se nombre una comisión mixta para que decida.

SECCION DE NOTICIAS

UNOS VERSOS DE ZORRILLA

El insigne poeta, cuya fantasía está en pereña juvenil, á pesar de los setenta inviernos que han blanqueado la cabeza donde se encierran, como el volcán bajo la nieve de los Andes, dió ante la escogida concurrencia que asiste á las veladas del Ateneo y que anoche era más numerosa que nunca, lectura de su composición Los rincones de Valladolid, poesías que arrancaron muchos y entusiastas aplausos. De entre las más lindas joyas, con las cuales deslumbró al admirado concurso, hemos elegido la siguiente que, de fijo, ha de quedar en la memoria de nuestros lectores. Ella sola bastará para dar idea del inmenso caudal de poesía que aún atesora el alma de Zorrilla.

El poeta habla de Zarauz, donde recibe noble hospitalidad de la señora condessa de Guasqui, y dice:

«Al fondo, cual chinerías de japonés abanico, desde Zamaya á Motricio, pueblos, faros y algarías. Y á la izquierda, de pizarras monte, en que brotan á trechos, entre zarzales y helechos, tallos bravos de parras, el musgo, el boj, el madroño, las zarzamoras y endrinos, mil tréboles campesinos y las mil yerbas de otoño. ¡Qué bien tus caballos trotan por un camino tan llano! ¡Qué aire se aspira tan sano en las ráfagas que se van, con su acre ambiente salino, la faz, que en vapor nos baña, dejando en cada pestaña un átomo cristalino! ¡Aire, luz, mar, campo abierto hoy traen á mi poesía, Dios y el mundo de concierto, una explosión de alegría, la libertad del desierto, vejez sin decrepitud, de fe una inoculación, de vida una plenitud, y una reverberación del sol de la juventud! ¡A vivir! ¡Penas al mar! ¡Al mar las memorias negras! ¡No hácia atrás hay que mirar! ¡Dios que la vida me alegras déjame la aquí gozar!»

El Sr. Assarata ha dejado sobre la mesa del Congreso una proposición reformando el procedimiento administrativo.

Anteayer tarde fué detenido el verdadero autor de las heridas graves que produjeron la muerte de Alejandro Gallardo, herido en la taberna de la calle del Príncipe, esquina á la de las Huertas.

El autor se llama Antonio Luque Pozo (á) El Andaluz, que fué entregado al juzgado de guardia.

Este descubrimiento y captura se deben al activo é inteligente delegado del gobernador, Sr. Blay.

Según leemos en La Iberia, se encuentra enfermo el Sr. Salmerón, á causa de un brusco ataque congestivo al pulmón que experimentó anteayer, con tal intensidad, que cayó al suelo en la habitación donde se encontraba, y permaneció tendido hasta que casualmente entraron algunas personas de su familia y pudieron prestarle auxilio.

Hoy se halla bastante mejorado, aunque la enfermedad no ha perdido su carácter grave.

Parece que en breve se mandará una circular á los presidentes de las audiencias para que comunicen al ministerio de Gracia y Justicia cuanto pueda interesar conocer al ministro respecto á los funcionarios del orden judicial.

Desearnos un rápido alivio al enfermo.

El lunes 30 dará una conferencia en el Ateneo el Sr. D. Bernardino Martín Minguez, sobre el tema «Las ciencias en Egipto y en Asiria.»

La policía sorprendió ayer tarde en el piso entresuelo de la casa núm. 1 de la calle Mayor, donde se halla instalado el círculo Vasco, una partida de juego, incautándose de 142'50 pesetas que había sobre la mesa, y deteniendo á once individuos, que fueron puestos á disposición del juzgado de guardia.

En la casa de Socorro del distrito del Hospital, fué curado ayer un hombre llamado Eugenio Prieto, de tres heridas que le causaron en el puente de Valcárcos tres hombres, que apelaron á la fuga.

Nos explicamos perfectamente que el ayuntamiento no pueda dar trabajo á todos los brazos desocupados que se lo demandan; pero ¿qué dar entonces un bombre inmerso al olvido, cada tres ó cuatro días, diciendo que se coloca en obras del municipio á todos los que van en demanda de jornal? El que anoche da un periódico amigo de la situación al señor Abascal, rebasa los límites, pues resulta de su cuenta que 800 obreros fueran á demandar trabajo y fueron colocados mil.

Cuando la verdad de lo que sucede es, que para dar trabajo á unos se despiden á otros tantos de los que están eventualmente colocados y así en cada mes trabajan sólo quince días y con jornal de seis reales algunos. ¿Es esto motivo para tanto bumbo?

El señor presidente del Consejo de ministros está invitado á almorzar hoy por el señor duque de Vergara en la Moncloa.

El diputado conservador Sr. Lastres pidió ayer reiteradamente la palabra al oír al Sr. Moret sus explicaciones sobre el expediente Mora, sobre el cual piensa hablar y decir cuanto hubiere dicho de continuar adelante la interpelación que inició sobre el asunto.

Cuanto al Sr. Cánovas, parece que tiene verdadero empeño en volver á hacer uso de la palabra con cualquier pretexto. Solo así se explica que ayer la pidiera con tanta insistencia al afirmar el Sr. Moret que el primitivo protocolo sobre la cuestión de las Carolinas se había modificado provechosamente para España; y que hiciese llegar privadamente la expresión de su deso á la mesa que no pudo acceder á ello, porque la prioridad en todo caso era del señor Romero Robledo.

Y es que el Sr. Cánovas, siente sin duda el dolor de las recientes derrotas sufridas por los conservadores, y ansa por momentos que llegue la ocasión de ganar algo de lo perdido. No de otro modo podría explicarse su impaciencia.

Nuestro apreciable colega El Resumen dice anoche que apenas terminó el Sr. Moret sus explicaciones sobre el expediente de indemnización al ciudadano Mora, comenzaron á circular rumores acerca de una acusación ministerial en toda regla.

Y la verdad es que nada de esto oímos en el Congreso y después de salir de él, á cuantos hemos preguntado sobre el asunto, nos han contestado que nada sabían de tal propósito; á no ser, añadían, que sea exclusivo de los reformistas.

Algunos aficionados á hacer cálculos y estadísticas, habían anunciado que para el miércoles próximo probablemente estaría votado el Mensaje. Nosotros sin tales suposiciones; sin más que atenarnos á los datos recogidos y echando la cuenta por los de-

dos, nos atrevemos á pronosticar que allá para el miércoles de la semana siguiente, ó sea hácia el 8 del próximo mes de Febrero podrá votarse.

Porque, que nosotros sepamos, son diez los discursos nuevos que han de pronunciarse, los cuales han de motivar otros tantos de contestación, sin contar las consignientes rectificaciones, amen de los incidentes que puedan surgir y las alusiones, etcétera, etc.

Ya se verá como no nos equivocamos. A. Porras, dentista; Arenal, 22, dup., pral.

GACETA OFICIAL

DE HOY

HACIENDA.—Decreto nombrando vocal de la Junta de Aranceles y de Valoraciones, á D. Gabriel de la Puerta y Rólenas.

GOBERNACION.—Orden declarando válidas las elecciones municipales de Rabiolos de Mora, y que la Comisión provincial de Teruel debe entender en la incapacidad del concejal electo D. Ramon Bayo Narvon.

Otra revocatoria de un acuerdo de la Comisión provincial de Granada que eliminó á D. José de Soria Hernandez del cargo de concejal del Ayuntamiento de Gorafa.

Otra resolutoria de un recurso de alzada por don Celestino Bengoechea, y otra contra un acuerdo de la Comisión provincial de Burgos, que declaró nulas las elecciones municipales verificadas en Salas de los Infantes el mes de Mayo próximo pasado.

CORREO DE PROVINCIAS

Ha profesado en el convento de Carmelitas Calzados de Onda, un jóven perteneciente á una de las familias más distinguidas de Jerez de la Fronteira, el cual posee grandes conocimientos y una esmerada educación.

En el claustro ha tomado el nombre de fray Mariano del Corazon de Jesús; en el siglo se le llamaba D. Alejandro Gordon y Diaz.

En Utiel dos muchachos de catorce años de edad tuvieron una disputa, á la que pusieron fin con un desafío á navaja.

Este se llevó á efecto en la carretera de Madrid, y terminó con la muerte de uno de los contendientes, que recibió una puñalada en el corazon, quedando muerto en el acto.

El agresor fué preso.

Las oscilaciones terrestres no cesan en las provincias de Granada y Málaga.

En los últimos días se sintió en el pueblo de Moraleda, de la primera de dichas provincias, un ligero terremoto, que afortunadamente no tuvo otras consecuencias que la alarma del vecindario.

En Leon pasa una cosa, segun nuestros informes, que no tiene precedente.

En el Nuevo casino leonés, por ejemplo, dado el carácter de esas sociedades, es extraño que no se juegue; el presidente, segun nos dicen, es hombre de energía y moralidad, y no lo tolera; pero los aficionados no se apartan y en un café de la población tienen establecida una timba que es una bendición de Dios.

Tampoco esto tendría nada de particular si no fuera porque en dicho café parece que hay una pareja de guardias de orden público que custodia la sala de juego, donde todo el mundo, menos las autoridades, sabe que hay monte todas las noches.

Como la denuncia se nos ha hecho con insistencia, llamamos acerca de ella la atención de las autoridades.

Segun telegrama de Pamplona, la Guardia civil del puesto de Lesaca encontró ayer el cadáver de un hombre que había sido arrastrado por el rio Bidasoa. No ha podido ser identificado.

El juzgado instruye las oportunas diligencias.

Telegrafía de Orense que ayer se hundió el hospital del pueblo de Villares del San, no habiendo ocurrido ninguna desgracia personal.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

SOCIEDAD DE CONCIERTOS

Hoy á las dos y media de la tarde se verificará en el teatro del Príncipe Alfonso el primero de los conciertos instrumentales que la sociedad del mismo nombre, bajo la dirección del maestro Breton, dará esta temporada, con el siguiente programa:

Primera parte: Overture de Euryante, Weher; Bal Costumé, Suite (primera vez), Rubinstein.

Segunda parte: Sinfonía Pastoral, Beethoven.

Tercera parte: Overture de Bevenuto Cellini (primera vez), Briorio; Scharzo, extractado de un trio (primera vez), Breton; Philemon et Baucis, entretoso, Gounod.

PRINCESA. Anoche se celebró el aniversario de Calderon de la Barca, poniéndose en escena la obra inmortal que más laureles ha proporcionado á tan esclarecido autor.

La vida es sueño fué interpretada tan magistralmente como correspondía para honrar la memoria de aquel génio del arte.

Rafael Calvo estuvo á la altura en que le coloca su gran talento cuando interpreta uno de sus papeles favoritos. La señorita Calderon, Ricardo Calvo y demás actores, contribuyeron á la armonía del conjunto, siendo todos llamados por los aplausos del público varias veces al terminar la representación.

Después, como fin de fiesta, estrenóse el juguete cómico en un acto, titulado La primera consulta. Aunque muchas de sus escenas son inverosímiles, el juguete está bien presentado y tiene gracia. Con esto y lo esmerado de la interpretación, consiguió que al final fuese llamado el autor, Sr. Sierra, quien no se presentó por no hallarse en el teatro.

Para el miércoles próximo se prepara en el teatro de la Penitencia, una solemnidad literaria en honor del insigne poeta, D. Manuel Fernandez y Gonzalez, poniéndose en escena su magistral drama histórico, Cid Rodrigo de Vivar, cuya interpretación está á cargo del primer actor, D. Antonio Vico.

La dirección artística de dicho teatro ha invitado al Ateneo y á su digno presidente, para que en honor á este acontecimiento se dignen escribir algunas composiciones alusivas al objeto, coronando de este modo la elevada y patriótica empresa que se impusieron al fallecimiento del ilustre vate.

Concluida la representación del drama, y en presencia del retrato del malogrado autor, se leerán poesías por los ateneístas, que así lo deseen, ó bien por los artistas de la compañía, terminando tan solemne velada, el primer actor, D. Rafael Calvo, con la lectura de una de las mejores composiciones del caetizo escritor que hoy lora la escena patria.

COMEDIA. En este elegante coliseo se estrenó anoche una comedia en tres actos, titulada La mujer de César, de la que nos ocuparemos con más detenimiento mañana, limitándonos al presente, á decir que agrado en extremo, y que su autor, el señor don Carlos Coello, fué llamado al palco escénico.

En el desempeño de la obra se distinguió el señor Sanchez de Leon, siendo muy buena la ejecución por parte de los demás artistas que completaron el cuadro.

Esta tarde se representarán las aplaudidas obras El sombrero de copa y Viva España! que tan notable éxito obtienen todas las tardes, llenándose por completo todas las localidades.

Prince. Susios y enredos, zarzuela en tres actos, escrito el libro sobre el pensamiento de una ópera cómica de Scriba, por los Sres. Granés y Lustonó, música del maestro Catalá.

Los escritores franceses tienen indubitablemente la supremacía en eso de trazar obras ligeras de mucha intriga y complicación, si bien faltas de unidad, de consistencia y de relieve.

De esto adolece la zarzuela de los Sres. Granés y Lustonó en primer término, con más la agravante de faltarle interés, tan en absoluto, y de ser tan falsos, por exageradamente cómicos, los caracteres, que al público llegan á importunarle los amores de aquel príncipe andalú, no obstante las contrariedades que sufren, más por su atolondramiento, propio de un estudiante, que por la sucesión lógica y natural de los hechos.

Parece ocioso decir, tratándose de literatos tan bien probados como los Sres. Granés y Lustonó, que el diálogo está esmeradamente hecho y que abunda en chistes de buena ley, pero no basta esto para obtener un éxito, y la obra no lo obtuvo tan completo que pudiera satisfacer á sus autores.

Creemos que esta la primera empresa seria y formal que acomete el maestro Catalá, hábil y entendido director de orquesta de este teatro.

El maestro Catalá, que como director no tiene rival en esas operetas francesas en las que todo es gracia, ligereza y picardía, resulta un compositor serio, correcto, entendido, pero poco inspirado, sin gran relieve, sin personalidad, en una palabra.

La partitura de Susios y enredos resulta, así como uno de esos cuadros llamados académicos, en los que los detalles están cuidados hasta la prolijidad, perfectamente dibujados los contornos, bien distribuidos la luz y los objetos y sin embargo, no satisfacen, falta en ellos vida, arranque, la marca del génio; la inspiración, requisito indispensable en todas las obras de arte.

El público oyó complacido todos los números de la zarzuela; pero sin entusiasmarse. En honor á la justicia, debemos hacer especial mención de una hermosa romanza de baritoneo, de buen corte y elegante factura; de un duo de tiple y tenor, y de un quinteto animado y bien hecho, que fueron sumamente aplaudidos.

En suma, un succès d'estime para los autores, y un verdadero triunfo para la señora Ruiz y el Sr. Palou, que cantaron á la perfección.

MARTIN. Signe llamando la atención todas las noches el juguete cómico, titulado ¡Pícaro tentación! que se estrenó con tan buen éxito el viernes último.

El argumento, perfectamente desarrollado y lleno de escenas verdaderamente cómicas y animadas, que hacen reír grandemente al público, acusa en el autor gran conocimiento de la escena, á la vez que notable ingenio.

Al final de la representación es llamado repetidas veces el autor, que lo es el antiguo escritor don Eduardo Perez Salcedo á recibir los aplausos por su obra que durará bastantes noches en los carteles y atraerá mucho público.

El Sr. Perez Salcedo ha revelado grandes condiciones para cultivar el género cómico, el cual cuenta ya con un excolente autor más.

A los reumáticos

Autorizo á usted para que publique estas líneas en los periódicos para manifestar públicamente los beneficios que me han reportado las Píldoras Suizas. Padezco hace muchos años de dolores reumáticos, y aunque no han desaparecido completamente con el uso de dichas Píldoras Suizas, me encuentro, sin embargo, mucho mejor.—Celestino Romero.

La caja con 50 píldoras cuesta 1.50 pesetas; una caja basta para cualquier curación. En todas las farmacias.

Ha regresado de su viaje á los Estados Unidos, el dentista norte americano William O. Tinker, establecido en esta corte, calle de Alcalá, núm. 12, piso segundo, adonde está á la disposición de sus amigos, clientes y del público en general.

SANTO DEL DIA

San Francisco de Sales.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA DE AYER

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ANTR., AYER, ALZ, BAJ. Rows include 4 por 100, An de mes, peques, exterior, 4 amortizable, etc.

BOLSA

Madrid: contado, 61.35.—Fin. 62.25.—Próximo, 60.00. Barcelona: interior, 66.40; exterior, 68.80. París, 67.21.—Londres, 67.6.

BOLSA DE PARÍS Y LONDRES

PARIS 28.—Bolsa francesa: 3 1/2 81.50; 4 1/2 82.00; 5 1/2 82.50. Obligaciones de Cuba, 466.—Caja de solidos ingleses 102.13; 1/16 prime hasta 4 por 100 exterior español, 67.14.

ESPECTACULOS

OPERA.—8 1/2.—1. 2. par.—Crispino e la Comare. PRINCESA.—8 1/2.—T. 3. par.—La vida es sueño.—La primera consulta. 4 1/2.—El hijo de hierro y el hijo de carne. ARZUELA.—8 1/2.—T. 4. par.—La bruja. 4 1/2.—La bruja. COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.—La mujer de Cesar.—El Pin del Pavo. 4 1/2.—El sombrero de copa.—Viva Es, aña! POLO.—8 1/2.—Al Santal al Santal.—Aguas azotadas.—Pension de domoissell. ARA.—8 1/2.—T. 1. par.—El retrato y el monólogo Un ensay, recitado por la niña Carmen Pombó.—El teniente cura.—La plaza luna de miel.—E. censo. SLLA VA.—8 1/2.—Los inútiles. Los trasnochadores.—El gran Pensamiento.—Los inútiles. 4 1/2.—La gran Duquesa de Gerolstein. PRINCE.—8 1/2.—Susios y enredos. NOVEDADES.—8 1/2.—Novillos en Polvoranca á las hijas de Paço Ferrero.—La niña de la bola.—El feroci Roman.—Novillos en Polvoranca ó las hijas de Paço Ferrero. 4 1/2.—El Barberillo del Lavapiés. MARTIN.—8 1/2.—Se oede una habitación, baile. La Macarena, baile.—Pícaro tentación, baile.—Razones de familia, baile. 4 1/2.—El Terremoto de la Martinias, baile.

Tip. de «EL GLOBO» á cargo de J. S. DE TRIGO San Agustín, número 2.

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

volgo MAL DE CORAZON, alfericia ó mal de San Pan en Cataluña, así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables, SE CURAN radicalmente
CON LAS PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA
 cuyos resultados son la admiración de enfermos que padecian 20 y 30 años.—Depósitos en las principales farmacias de España, Cuba, Méjico, Canarias y Filipinas.—Diríjanse Duque de Alba, 15, Madrid.

QUE SE PROUEBE
EL PURGANTE DE ANDRES Y F. BIA
 á la vez gasoso, refrescante y tónico, es más que suficiente para desearchar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que les produce y la economía con que se le obtiene, pues una elegante caja con seis purgantes cuesta sólo seis reales en toda España. **Condiciones especiales que reúne:** Con este purgante se puede chasquear á cualquiera presentándose como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el prepararse cuando le necesita.—Se conserva indefinidamente.—Le pueden tomar hasta los niños de pecho.—A las señoritas jóvenes las es de extremo utilidad para la preparación de hierro que lleva.—Puede tomarse á cualquier hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal síntoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.
 Es el purgante que ha hecho olvidar á la tan renombrada purga de «Citrato de Magnesio», es la especialidad, en una palabra, que, como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, tiene conquistada ya su fama.—Se prepara en la farmacia de Andrés y Fabia de Valencia y se vende en todas las más acreditadas de España.

UNA SOLA VEZ
ANTIDOTO SOBERANO

HARINA LACTEADA H. NESTLE,
 INVENTOR Y FABRICANTE
VEVEY (SUIZA)
 20 años de éxito
 NUMEROSOS CERTIFICADOS de las primeras autoridades medicinales
DE AMBOS MUNDOS
ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD
 Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.
 Se vende en todas las PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
 Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLE.—VEVEY (SUIZA).

LA EXPOSICION FILIPINA

ESTUDIO HISTÓRICO, CIENTÍFICO, ARTÍSTICO, ECONÓMICO, POLÍTICO Y SOCIAL DEL ARCHIPIELAGO
 POR LOS
 Señores Castelar, Anton, Vidal y Soler, Gonzalez Linares, Gogorza Troyano, Padre Minguella, Mazas, Vicienti, Aura, Guerra, Muñoz y Maisonnave.
 Libro en folio con 224 páginas, y 34 grabados.
 En las principales librerías y en la Administración de EL GLOBO, San Agustín, 2.
 Precio 8 pesetas. Para los suscritores á EL GLOBO 6 pesetas.

VERDADERO TRIPLE ANIS
 fabricado en su BODEGA DE GETAFE por el ingeniero D. Luis María Utor destilando el espíritu del vino y el anís para obtener el aguardiente más puro y más higiénico que se conoce.
 Depósito central: Lope de Vega, 11 y 13, bajo.
 En venta.—Barrionuevo, 8 y 10.—Atocha, 34.

LA SOLEDAD
 EFECTOS FUMEROS SU ÚNICO DESPACHO
 10, Desengaño 10, Mad. Antoine et fils
 Dentistas de S. M. PUERTA DEL SOL, 13, 2.º E INFANTAS, 12, 2.º

FOLLETTIN DE «EL GLOBO» 5

SHIRLEY

FOR
 CURRER BELL (MISS BRONTË)

muy bien alhajado, si bien no tenía nada de particular á no ser la elegante lámpara que ardía encima de la mesa y el fuego que despedía sus rojizos destellos en la chimenea, caldeando la habitación. El piso de madera no tenía ninguna alfombra; y el mueblaje lo componían tres ó cuatro sillas de respaldo, pintadas de verde, que parecían haber pertenecido en otro tiempo á la cocina de una granje; una mesa despachocada, la mesa antes referida, y algunos cartones colgados de las paredes, en los que se veían pintadas varias piezas de maquinarias.
 Aunque este interior era más que sencillo, Mister Malone, cuando se hubo quitado su abrigo y su sombrero, colgándolos en una percha, se acercó á la lumbre con muestra de viva satisfacción y colocó sus pies entumecidos muy cerca de los morillos candentes.
 —Teneis una habitación muy confortable Mister Moore y sobre todo muy cómoda.
 —Sí, pero mi hermana se alegraría de veros, si preferís entrar en casa.
 —De ningún modo, las señoras están mejor solas. Nunca he sido el favorito de las damas. ¿Supongo que no me confundís con Sweeting, no es eso?
 —¿Sweeting? ¿quien es? ¿el que lleva el gaban de color de chocolate, ó el chiquitín?
 —El cocaseno, al de Nunnelly, el caballero andante de las misses Lykees, está enamorado de las seis. ¡Já! ¡já!
 —Preferible es, según creo, que ame á las seis y no á una sola en particular.

—¡Pero si también ama á una! Cuando Donne y yo le apretamos para que eligiera en la bonita cohorte, ha nombrado... ¿á qué no adivináis á quien?
 —A Dora ó quizás á Enriqueta—contestó Mister Moore, con picareasa sonrisa.
 —Buen adivino, á fé mía. ¿Pero por qué habeis nombrado á esas dos?
 —Porque son las más altas, las más hermosas, y Dora, al menos, es la más fuerte; y, como nuestro amigo, Mr. Sweeting, es pequeño y raquítico, he comprendido que obediendo á la regla general, preferiría la que menos se parece á él.
 —Teneis razón, es Dora. Pero creo que no tiene probabilidades de éxito, ¿que os parece Mr. Moore?
 —¿Que posee Mr. Sweeting además de su posición de vicario?
 Esta pregunta alegró de un modo extraordinario á Mr. Malone; á punto estuvo de reventar de risa, en los dos ó tres minutos que dió rienda suelta á su hilaridad, antes de poder contestarla.
 —¿Que posee Sweeting? Sí, David tiene su arpa, digo su flauta, lo que viene á ser lo mismo. Además esperad, tiene un reloj económico, una sortija de cobre, unos lentes de idem. Esto es lo que tiene.
 —¿Pues entonces como vestirá á su mujer?
 —¡Já, já, de primera fuerza! ¡sublime! Eso le preguntaré la primera vez que lo vea. Sin duda cree que el viejo Cristóbal Lykees, hará las cosas muy en grande. ¿Es rico, no es cierto? viven con mucho lujo.
 —Lykees hace muchos negocios.
 —Por lo tanto, debe ser rico.
 —Pero sabe perfectamente como emplear sus riquezas; y en este momento piensa tanto en disminuir las para constituir un dote á sus hijas, como yo en ser obispo y en retirarme de los negocios.
 —¿Sabeis lo que os dijo el otro día, Moore?
 —No; ¿quién y también estaba á punto de hacer esos cambios. Vuestros habladores de Briarfield son capaces de decir eso y mucho más, con tal de no estar callados ni un solo instante.
 —He oido decir que ibais á arrendar Fielthead... Esta noche al pasar cerca me ha parecido un edificio muy triste... y que teniais la intención de nombrar ama de la casa, á una de las misses Sykees, de casaros, en fin ¡já! ¡já! Vamos á ver ¿con cual de ellas? Estoy

seguro que con Dora; acabais de decir ahora que era la más hermosa.
 —¡Me pasma el número de veces que han querido casarme desde mi llegada á Briarfield! Me han colgado todas las mujeres solteras de la comarca. Ora eran las dos misses Winns, moxena la primera, rubia la segunda; ora la rubicunda miss Armitage y la madura Ana Pearson, ahora me echais á vuestras todas la tribu de las misses Sykees. ¿En que se fundan esas habladurías? Dios lo sabe. Yo no veo á nadie, frecuento tanto como vos la sociedad de las mujeres, señor Malone. Cuando suelo ir á Whinbury, es únicamente para visitar á Sykees y á Pearson en sus escritorios, donde nuestra conversación versa sobre asuntos muy ajenos al matrimonio y nuestros pensamientos se fijan en cuestiones muy opuestas á la galantería, al casamiento, á las dotes. El paño que podemos vender, los brazos que podemos emplear, las máquinas que podemos hacer funcionar, la marcha pésima de las cuestiones en general, en las que no nos es dable influir, preocupa demasiado nuestros corazones, para dar cabida á otros sentimientos.
 —Soy de vuestro parecer, Moore. No hay nada que odie más que el oír hablar de matrimonio. Entiendo que es una cosa muy vulgar, cuando se funda en el sentimiento; ahora, cuando reviste un aspecto más real y positivo, la cuestión varía de todo punto, ¿que os parece?
 —Claro está—contestó Moore, distraídamente. El asunto parecía no interesarle; y dejó la conversación. Al cabo de un rato de estar mirando el fuego con aire preocupado, volvió de pronto la cabeza.
 —¡Escuchad!—dijo—¿Habeis oido las ruedas?
 Se levantó y fué hacia la ventana, la abrió y se puso á escuchar. La cerró al poco tiempo.
 —Era el rumor del viento y el del arroyo algo crecido que se precipita en el valle. Esperaba los coches á las seis, y ya son las nueve.
 —Formalmente, ¿suponeis que la llegada de las nuevas máquinas os exponga á algun peligro?—le preguntó Malone—Helstone lo teme.
 —Lo único que deseo es ver las máquinas entre las paredes de mi fábrica. Una vez montadas desafío á los reventadores de oficio. Que vengan á visitarme y sufrirán las consecuencias; mi fábrica es mi fortaleza.
 —A semejantes foragidos se les desprecia,—observó

vó Malone, engolfado en sus reflexiones.—Desearia casi, que nos visitaran esta noche; pero la comarca me pareció muy tranquilo hace un rato.
 —¿Vinisteis por Casa-Roja?
 —Sí.
 —Por allí no ocurre nada, el peligro está del lado de Stibbro.
 —¿Y creéis que haya peligro?
 —Esos hombres pueden hacer conmigo lo que han hecho con otros. La única diferencia que hay, es que yo no me sobardaría como lo han hecho otros fabricantes al ver que les quemaban sus manufacturas; yo creo que si viniesen los despedazaría. Sykees se portó como una liebre. Yo os aseguro, que sabría defender mi industria, mi propiedad y mis máquinas.
 Helstone dice que no teneis mas Dios que vuestra industria; que los huelgasos os hacen el efecto de los siete pecados capitales, que Castelreg es vuestro anteriorista y el partido militante, su legión.
 —Sí, odio todas esas cosas porque me arruinan. Se alzan en mi camino; por su causa no puedo progresar ni poner mis planes en ejecución; á cada paso me detienen sus deplorables efectos.
 —¿Pero sois rico y emprendedor, Moore?
 —Soy rico en paños que no puedo vender. Entrad allí en mis almacenes y los vereis atestados hasta los techos. Roakes y Pearson se encuentran en la misma situación; América era un mercado, pero los descontentos en consejo, se lo han cerrado.
 Malone no estaba á la altura de la conversación; empezó á bostezar y á restregarse los talones de sus botas.
 —Cuando pienso;—continuó Moore demasiado ocupado por su idea dominante para notar los síntomas de aburrimiento que se retrataban en el semblante de su huésped—cuando pienso que las ridículas comadres de Whinbury y de Briarfield no se ocupan más que de matrimonios, no sé lo que me dá. Como si un hombre no tuviese más que hacer que el estar cortejando mujeres ó haciendo visitas. Que se vayan al cuerno...
 De pronto se calmó y le dió otro giro á la conversación, añadiendo—Yo creo que las mujeres no piensan en otra cosa y por eso se les figura que á los hombres les sucede lo mismo.
 —Claro está—dijo Malone—pero no hagais caso.

El mejor reconstituyente
PILDORAS RESTAURADORAS
 PREPARADAS POR EL DR. FORMIGUBRA
 Para la pronta curación de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresión y demás desarreglos de la menstruación y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de la sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortalecer los temperamentos débiles y linfáticos.
 Depósitos generales: Sociedad Farmacéutica Española, G. Formigubra y C.ª, BARCELONA.
 Al por menor, en las principales farmacias.
 Precio mayor, Melchor García, Capellanes 1

NO MAS SANGRIAS NI CONGESTIONES
 Enolatur de Acónito, canchalagua y Digital
 El que más disminuy la sangre, cura las palpitaciones, sarampion, viruelas, etc. Frasco, 10 rs.
 Farmacia de Garcerá, Príncipe, 13.
 Depósito de todos los medicamentos y específicos conocidos.

TOS, ASMA, CATARROS
 ronqueras, constipados, irritación de garganta, dispnea, y fatiga; se curan y alivian siempre tomando los **Caramelos y Jarabe Castillo de Euforbia Filulifera**, últimos y más seguros medicamentos que aconseja la ciencia. Precio, 2 y 3 ptes. caja; los remite á provincias. R. G. Castillo, Magdalena, 10 Madrid.

ESNCIA DE ZARZAPARRILLA
 concentrada. El mejor atemperante y depurativo de la sangre. Frascos á 4, 6, 9 y 12 rs. El Jarabe, 4 rs. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, núm. 35, frente á la de Relatores.

CHOCOLATES, TÉS, CAFÉS Y SOPAS
MATIAS LOPEZ
 MADRID—ESCORIAL
 Dulces finos de todas clases.—Caramelos suizos.—Bombones de chocolate con exquisitas aromas.—Fondants postros.—Napolitanas de chocolate.—Cajas para regalos.—Objetos varios de China y de Japon.
 Depósito central: Puerta del Sol, número 13.
 Oficinas, Palma Alta, núm. 8

MARRASQUINO DE ZARA
 de la fábrica T. y B. de MARRASQUINO «EXCELSIOR»
 GIROLAMO LUXARDO,
 en Zara, fundada en 1851, proveedor del Emperador de Austria, de los Reyes de Baviera, de Dinamarca, etc.
 Este licor, premiado en todas las Exposiciones por las más altas distinciones, no debe, con razón, faltar en ninguna mesa por su exquisito aroma, exquisito paladar y por sus excelentes cualidades estomacales, gozando de universal reputación.
 De venta en todos los despachos de licores, colados, ultra carinos, confiterías, etc., etc.
 Agencia para España y Portugal: Joseph Banell, 2, rue des Petites Ecuries, Paris.—Casa en Madrid, calle de Barco, 9, dupl.º

VICHY
 Administración: PARIS, 8, 14 Neumarkt.
PASTILLAS DIGESTIVAS
 Fabricadas en Vichy con sales extraídas de las manantiales. Tienen un gusto agradable y producen un efecto seguro contra los agroses y digestiones difíciles.
SALES de VICHY para BAÑOS
 Un rollo por baño para las personas que no pueden ir á Vichy.
 Para evitar las falsificaciones. Exigir que todos estos productos lleven la marca de la Compañía.
 Depósitos: D. José María Moreno, calle Mayor, 93 (Botica de la Reina Madre) y farmacias de los señores Martínez, Jacometrezo, 32; Borrell hermanos; M.º Miguel; Dr. Just, R. Hernandez; Lomana.

ESTOMAGO
 ¿Quién padeca es porque quiere! La suprema medicina, el ESTOMACAL THOMPSON, en frasco, 5 pesetas. Cura siempre. Va curado por sí solo. Pedir prospectos ó consultar gratis al GABINETE NOROCCIDENTAL, Montero, 35, 1.º Madrid.
El mejor negocio.
 Colocación de grandes y pequeños capitales al 48 por 100, con prontitud, absoluta reserva, y sólidas garantías.
 Barquillo 12, primero izqd.º
 Teléfono núm. 191.

Trajes de máscara y caretas
 La más rica y elegante colección en trajes, capuchones, domirós y caretas, la presenta siempre Serra, 15, Caballero de Gracia, 15.
 NOTA: Las noches de baile estará abierta esta casa hasta la madrugada.

GRANJA DEL ATANOR
 PASEO DE MELANCÓLICOS, 4 (Ronda de Segovia).
 Y CALLE DE MORENO NIETO, 1 (IZQUIERDA DE LA CALZADA DEL PUENTE DE SEGOVIA) MADRID
 Árboles frutales, de sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y caediza. Especialidad en rosales injertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid. Catálogos y noticias en el establecimiento (teléfono 1141) y en la oficina central, calle de San Miguel, 27, 1.º, izqda. (Teléfono 1149).

OTERO se ha trasladado. Alcalá, 19 (Hay ascensor.)
RETRATOS
 Especialidad en ampliaciones. Envíos á provincias.—Teléfono 606.

DIFTERIA GARROTILLO
 La Poción Brú es su remedio más seguro. Se prueba con documentos que acompañan al frasco.

INYECCION DE GRIMAULT Y C.ª
 AL MÁTICO
 Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyección en algunos años una reputación universal. Cura en poco tiempo los flujos y los más tenaces.
 Depósito en Paris, GRIMAULT Y C.ª, 8, Rue Vivienne
 Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma y el sello azul de GRIMAULT Y C.ª

ETIQUETAS
 AGUADAS EN RELIEVE
 MUESTRAS GRATIS Y FRANCO
 RODOLFO MARCUS
 Barco, 9.—Madrid

Relojes de Pared BUENA MARCHA Y SEGURA
 A 5 PESETAS
 Por 6 ptes. á provincias
 Manufacturas Norte Americanas.
 25—FUENCARRAL—25
 A LOS PROPIETARIOS
 Se administran casas, se administra razón en esta administración

A LOS ANUNCIANTES
 El aumento extraordinario que cada día va alcanzando la tirada de EL GLOBO; nos hace recomendar de nuevo nuestra plana de anuncios al comercio é industrias de Madrid, provincias y extranjero.
 Los señores anunciantes encontrarán en los precios grandes y positivas ventajas.